COMPROBANTE DE EGRESO

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

Número: **EPC -CE 20260604**

Fecha 20/04/2026

CONTRATO	NOMBRE	NIT
PS-223	ORBECA INGENIERIA SAS	900358964 - 7
	VALOR CONTRATO	52,400,000.00
		DESCUENTOS
	Servicios 2490550001	3,975,962.00
	0610 Davivienda R.P. 1110060002	3,975,962.00

BANCO	BANCO CAJA SOCIAL	**TIPO:**	CORRIENTE	**No. CTA:**	21003457758
CDP:	20260162	**RP:**	20260189	**CUENTA :**	

PAGO 2 EPC-PS-223-2026 FEV OI-3036 RPP/20260189 - SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PARA LA INFORMACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

ELABORO
PaulaximenaS

APROBO
IVETT LORENA PADILLA CAJAMARCA
DIRECCION DE FINANZAS,PRESUPUESTO,CONTABILIDADY TESORERIA
TESORERIA

SOLIN ERP
Impreso por Paula Ximena Sánchez Rojas

DAVIVIENDA

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA SA EPC
Proceso de Pago

Encabezado Proceso de Pago

Nombre Proceso de Pago	PAGO 213 - 26 CONTRATISTAS	**Estado Proceso**	Pagado
Nº Proceso de Pago	54307544		
Origen de los Fondos	EMPRESARIAL - 550473100000610		
Fecha de Creacion	20/04/2026	**Fecha de Pago**	20/04/2026 18:33
Total de Registros	26	**Monto Total**	$ 163.042.266,24
Registros Ingresados	26	**Monto Ingresado**	$ 163.042.266,24

Detalle de Pagos

Nit Destino	Nombre Destino	Referencia	Tipo Producto o Servicio Destino	Producto o Servicio Destino	Entidad Destino	Valor	Estado	Motivo Rechazo
1077942303	0 0	0000000000000000	Ahorros	32881394765	BANCOLOMBIA	$ 5.834.750,00	Pago Exitoso	
1073608857	0 0	0000000000000000	Ahorros	33825096707	BANCOLOMBIA	$ 5.845.154,00	Pago Exitoso	
1073523112	0 0	0000000000000000	Ahorros	94480484112	BANCOLOMBIA	$ 5.845.154,00	Pago Exitoso	
1073251254	0 0	0000000000000000	Ahorros	550488431980280	DAVIVIENDA	$ 3.966.269,00	Pago Exitoso	
1073172296	0 0	0000000000000000	Ahorros	91278892901	BANCOLOMBIA	$ 4.759.015,00	Pago Exitoso	
1070600318	0 0	0000000000000000	Ahorros	41100028903	BANCOLOMBIA	$ 5.959.375,00	Pago Exitoso	
80155419	0 0	0000000000000000	Ahorros	56435599	NU	$ 5.959.376,00	Pago Exitoso	
79540344	0 0	0000000000000000	Ahorros	473170022601	DAVIVIENDA	$ 8.134.330,00	Pago Exitoso	
7179866	0 0	0000000000000000	Ahorros	15900005283	BANCOLOMBIA	$ 5.305.900,00	Pago Exitoso	
53931552	0 0	0000000000000000	Ahorros	406000099779	DAVIVIENDA	$ 5.305.043,00	Pago Exitoso	
36665859	0 0	0000000000000000	Ahorros	3151285120	BANCOLOMBIA	$ 5.834.752,00	Pago Exitoso	
35252508	0 0	0000000000000000	Ahorros	473100089571	DAVIVIENDA	$ 7.307.189,00	Pago Exitoso	
52028493	0 0	0000000000000000	Ahorros	8400001583	BANCOLOMBIA	$ 6.937.649,00	Pago Exitoso	
1073168506	0 0	0000000000000000	Ahorros	456100045966	DAVIVIENDA	$ 3.246.950,00	Pago Exitoso	
1014301831	0 0	0000000000000000	Ahorros	488441338966	DAVIVIENDA	$ 3.289.866,00	Pago Exitoso	
80799281	0 0	0000000000000000	Ahorros	473170029291	DAVIVIENDA	$ 6.455.310,00	Pago Exitoso	
80657314	0 0	0000000000000000	Ahorros	11136454	BOGOTA	$ 4.986.059,00	Pago Exitoso	

80170767	0 0	0000000000000000	Ahorros	24978348269	BANCOLOMBIA	$ 6.455.310,00	Pago Exitoso	
9013633548	0 0	0000000000000000	Ahorros	4570223315	DAVIVIENDA	$ 20.557.574,24	Pago Exitoso	✓
900358964	0 0	0000000000000000	Corriente	21003457758	CAJA SOCIAL	$ 3.975.962,00	Pago Exitoso	✓
1022441935	0 0	0000000000000000	Ahorros	4752015529	DAVIBANK	$ 5.606.034,00	Pago Exitoso	
1019021211	0 0	0000000000000000	Ahorros	69770351	NU	$ 6.151.968,00	Pago Exitoso	
1015484103	0 0	0000000000000000	Ahorros	456100112758	DAVIVIENDA	$ 5.045.431,00	Pago Exitoso	
1014213671	0 0	0000000000000000	Ahorros	24106098848	CAJA SOCIAL	$ 5.845.154,00	Pago Exitoso	
1013685677	0 0	0000000000000000	Ahorros	91219781879	BANCOLOMBIA	$ 5.839.952,00	Pago Exitoso	
9007749640	0 0	0000000000000000	Corriente	382013241	BBVA	$ 8.592.740,00	Pago Exitoso	

ORDEN DE PAGO

OP-EPC 20260684 — **Fecha** 17 de Abril de 2026

C.D.P.Número:	20260162
R.P.Número:	20260189
Origen de fondos:	INGRESOS CORRIENTES
TERCERO:	ORBECA INGENIERIA SAS — 900358964
CONCEPTO:	EPC-PS-223-2026

DESCRIPCIÓN PAGO 2 EPC-PS-223-2026 FEV OI-3036 RPP/20260189 - SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PARA LA INFORMACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

DESCUENTOS

No.DE CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	C. COSTO	BASE DE RETENCIÓN	VALORES DEBITO	VALORES CREDITO
5111800001	Servicios	001	0.00	4,722,269.00	0.00
2440350002	Estampilla Dep. ProDesarrollo		4,722,269.00	0.00	94,445.00
2440350011	Estampilla Dep.		4,722,269.00	0.00	9,445.00
2440350005	Estampilla Dep. ProHospitales		4,722,269.00	0.00	94,445.00
2440350004	Estampilla Dep. Procultura 1%		4,722,269.00	0.00	47,223.00
2440350008	Estampilla Dep. ProUniversidad		4,722,269.00	0.00	70,834.00
2440350007	Estampilla Dep. ProAdulto		4,722,269.00	0.00	94,445.00
2490550001	Servicios		0.00	0.00	3,975,962.00
243627100104	Comercial Tarifa 11,04		4,722,269.00	0.00	52,134.00
2436050008	Serv. Licenciamiento y derechos		4,722,269.00	0.00	165,279.00
2440240001	Tasa ProDeporte y Recreacion		4,722,269.00	0.00	118,057.00

Total Descuentos 746,307.00

Valor neto a girar 3,975,962.00

DATOS DEL GIRO		DATOS DEL BENEFICIARIO
BANCO DESTINO	BANCO CAJA SOCIAL	ORBECA INGENIERIA SAS
TIPO	CUENTA CORRIENTE	900358964
No.DE CUENTA	21003457758	

VoBo Directora de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad y Tesorería - Finanzas y Presupuesto
RUTH MARINA NOVOA HERRERA.

Elaboro: Heidy Aponte

Ordenadora del Pago
DINA JASMIN GONZÁLEZ CASTRO

EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A ESP

NIT. 900222346-0

FECHA DEL DOCUMENTO (dd(mm/aaaa) 16/04/2026

CONTABILIZACION DEL DOCUMENTO OTC 20260108

CONCEPTO: PAGO 2 EPC-PS-223-2026 RPP/20260189-SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PARA LA INFORMACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

NOMBRE ORBECA INGENIERIA SAS **NIT/CEDULA** 900358964

CUENTA	NOMBRE CUENTA	C.COSTO	RECURSO	BASE	DEBITO	CREDITO
5111800001	Servicios	001		0.00	4,722,269.00	0.00
2440350002	Estampilla Dep. ProDesarrollo 2%		00001	4,722,269.00	0.00	94,445.00
2440350011	Estampilla Dep. Proelectrificacion 0.2%		00001	4,722,269.00	0.00	9,445.00
2440350005	Estampilla Dep. ProHospitales 2%		00001	4,722,269.00	0.00	94,445.00
2440350004	Estampilla Dep. Procultura 1%		00001	4,722,269.00	0.00	47,223.00
2440350008	Estampilla Dep. ProUniversidad 1.5%		00001	4,722,269.00	0.00	70,834.00
2440350007	Estampilla Dep. ProAdulto Mayor 2%		00001	4,722,269.00	0.00	94,445.00
2490550001	Servicios			0.00	0.00	3,975,962.00
243627100104	Comercial Tarifa 11,04			4,722,269.00	0.00	52,134.00
2436050008	Serv. Licenciamiento y derechos de uso de			4,722,269.00	0.00	165,279.00
2440240001	Tasa ProDeporte y Recreacion			4,722,269.00	0.00	118,057.00
			TOTAL GENERAL		**4,722,269.00**	**4,722,269.00**

Total descuentos 746,307.00

Valor neto a girar 3,975,962.00

Elaborado por: **ALEXANDER RODRIGUEZ TORRES**
PROFESIONAL DE APOYO

EDNA JACQUELINE MONTENEGRO FORERO
Direccion de Finanzas, presupuesto,contabilidad y tesoreria-Contabilidad

Revisada por: Angie Garay

OTC 20260108

Factura Electrónica De Venta No

OI	3036

Resolución factura electronica No18764092959057, prefijo (OI) del 8/05/2025,24 meses, desde el No.2501 al 3500 ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL 6202. TARIFA ICA 6,9X1000.

Soluciones Tecnologicas de Vanguardia

IVA Régimen Común. No somos Agentes de Retención de IVA.

No somos Grandes Contribuyentes

ORBECA INGENIERIA SAS

Nit 900358964 7

NIT	900222346 0	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
CLIENTE	EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	09/04/2026	09/04/2026
DIRECCION	CIUDAD	TELÉFONO	FORMA DE PAGO
AV CALLE 24 51 40 P 11	Bogota D.C.		Contado
contabilidad@epc.com.co	POR CONCEPTO DE	46TB, Consumo, sincronizacion AZURE marzo 1 a 31 2026	

CONTRATO EPC-PS-223-2026- PERIODO marzo 1 al 31 2026

Item	Código	Descripción	Medid	Cantidad	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	OrAzSt	AZURE STORANGE(POR CONSUMO)	Und.	46	100.948	0%	0	4.643.608
2	OrSincSv	Sincronización servidor Azure	Und.	1	78.661	0%	0	78.661

Valor en Letras — Total lineas o Items: 2

CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	4.722.269
DESCUENTO	0
IVA	0
TOTAL FACTURA	4.722.269
RETEFUENTE	118.057
RETEIVA	0
RETEICA	52.134
NETO A PAGAR	4.552.078

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este titulo.

Consignar en:BANCO CAJA SOCIAL CUENTA CORRIENTE No.21003457758

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 09/04/2026 10:[illegible]

Medios de Pago: Efectivo

epc

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. ESP
NIT: 900.22[illegible]346-0

FECHA: 4/4/26 HORA: 1134 AM

RECIBIDO POR: YBP

CONSULTORIA- SERVICIOS EN NUBE-REDES- TELEFONIA IP-SERVIDORES-DRONES-CCTV

CRA16 No 76 55 OF. 203 Teléfono 3000050

Correo Electrónico: facturacion@orbeca.com, comercial@orbeca.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software World Office (wo_2)
CUFE: ae952de41dda7d8efb12ed80a41ebb14e2[illegible]215195db36b61c3e016e2720ed6520675[illegible]943f8a578c4a19b81c35378b2 --Fecha y Hora de Expedición : 09/04/2026 11:00:09 a. m.

2026R00044

V°B° Paola Aldana
14/04/2026

	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS **(Prestación de servicios, prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, compraventa, suministros, arrendamiento, alquiler y mantenimiento)**	Código: GC-F307 Versión: 5 Fecha: 28/05/2025

Contrato No.	EPC-PS-223-2026
Tipo contrato	Prestación de servicios
Informe Parcial No.	DOS (2)
Periodo del informe	DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2026
Fecha en que se rinde el informe	14/04/2026
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Contratista	ORBECA INGENIERIA SAS
C.C.	Nit: 900.358.964-7
Supervisor	DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO
Cargo	DIRECTOR DE PLANEACION
Objeto del contrato	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PARA LA INFORMACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P
Fecha de suscripción contrato	27-01-2026
Fecha de inicio del contrato	29-01-2026
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal y/o Certificado(s) de Afectación Parcial del **CDP y CDR**	N° 20260162 / 16/01/2026
Registro Presupuestal **RP** y/o Compromiso FIA	N° 20260189 / 27/01/2026
Plazo de ejecución (con prorroga si aplica)	El término de ejecución del contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución del mismo.
Valor total (con adición si aplica)	El valor total del presente contrato es la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($52.400.000 M/CTE) (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones nacionales y departamentales.
Fecha de terminación	31/12/2026

OBJETIVO: Verificar y certificar el informe de actividades suministrado por el contratista ORBECA INGENIERIA SAS entregado a DIEGO ERNESTO GUEVARA como supervisor de contrato, con el fin de determinar el avance del cumplimiento del Objeto y las Obligaciones Específicas del mismo.

DOCUMENTACIÓN RECIBIDA: Para efectos de las obligaciones del supervisor, se recibió y revisó lo siguiente:

- Factura electrónica de venta No: **OI 3036 del 09 ABRIL DE 2026**

- Informe de actividades presentado por el contratista para el periodo contractual. (GC-F124 Informe de Actividades Contrato de Prestación de Servicios y sus anexos)
- Pagos de seguridad social y aportes parafiscales, expedidas por el representante legal de la empresa. (Ley 789 2002)
- Comprobante o Certificado de pagos al sistema de seguridad social (personas naturales).
-

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN: Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, así como el análisis de las actividades reportadas confrontadas con las Obligaciones específicas enmarcadas en el contrato.

De acuerdo con las obligaciones específicas, las actividades ejecutadas durante el periodo a certificar fueron:

OBLIGACIÓN (relación de actividades ejecutadas durante el periodo)	SOPORTE DONDE SE PUEDE EVIDENCIAR CUMPLIMIENTO
1. Implementación de la Solución de Almacenamiento en la Nube • Suministrar y parametrizar una solución de almacenamiento en la nube de hasta 50 TB, garantizando condiciones de seguridad, confidencialidad y alta disponibilidad. • Asegurar la interoperabilidad con los servidores NAS Synology y QNAP existentes, permitiendo la sincronización eficiente de la información. • Instalar y configurar las herramientas requeridas para la correcta administración del almacenamiento y los procesos de respaldo.	V:\Planeacion_Total\EPC 2026\CONTRATOS\PERSONA JURIDICA\EPC-PS-223-2026 ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - ORBECA INGENIERIA S.A.S\Pago 2
2. Administración y Respaldo de la Información • Diseñar, configurar y poner en operación mecanismos de copias de seguridad automáticas para los NAS Synology y QNAP, asegurando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos. • Garantizar que la solución permita la ejecución de pruebas de restauración, con el fin de validar la correcta recuperación de la información respaldada. • Elaborar reportes periódicos relacionados con el consumo y uso del almacenamiento en la nube.	V:\Planeacion_Total\EPC 2026\CONTRATOS\PERSONA JURIDICA\EPC-PS-223-2026 ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - ORBECA INGENIERIA S.A.S\Pago 2

3. Seguridad y Protección de la Información • Implementar controles de acceso que permitan la administración de la información únicamente por usuarios debidamente autorizados. • Asegurar una disponibilidad mínima del servicio del 99,5%, conforme a los niveles de servicio acordados.	V:\Planeacion_Total\EPC 2026\CONTRATOS\PERSONA JURIDICA\EPC-PS-223-2026 ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - ORBECA INGENIERIA S.A.S\Pago 2
4. Recuperación de Información y Acceso • Garantizar el acceso inmediato a 10 TB de información reciente y la recuperación de datos almacenados en archivo en un tiempo estimado entre 1 y 5 horas. • Permitir el acceso remoto a la información desde cualquier ubicación, mediante el uso de navegadores web compatibles.	V:\Planeacion_Total\EPC 2026\CONTRATOS\PERSONA JURIDICA\EPC-PS-223-2026 ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - ORBECA INGENIERIA S.A.S\Pago 2
5. Soporte Técnico y Mantenimiento • Prestar soporte técnico durante el horario laboral, con posibilidad de extensión previo acuerdo entre las partes. • Brindar atención técnica conforme a los siguientes tiempos de respuesta, según el nivel de prioridad: o Incidentes críticos: solución en un plazo inferior a 6 horas. o Configuraciones y ajustes: solución en un plazo inferior a 18 horas. o Consultas y generación de reportes: solución en un plazo inferior a 48 horas. • Gestionar el escalamiento de incidentes ante el proveedor del servicio cuando la situación lo requiera.	V:\Planeacion_Total\EPC 2026\CONTRATOS\PERSONA JURIDICA\EPC-PS-223-2026 ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - ORBECA INGENIERIA S.A.S\Pago 2
6. Documentación y Entrega del Servicio • Presentar informes técnicos detallados relacionados con la implementación y configuración de la solución de almacenamiento en la nube. • Documentar los resultados obtenidos en las pruebas de restauración y validación de accesibilidad de la información.	V:\Planeacion_Total\EPC 2026\CONTRATOS\PERSONA JURIDICA\EPC-PS-223-2026 ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - ORBECA INGENIERIA S.A.S\Pago 2
7. Cumplimiento Normativo • Garantizar el cumplimiento de las normas y políticas de seguridad de la información y protección de datos definidas por la entidad. • Mantener actualizada la documentación y los registros asociados a la gestión del almacenamiento y los procesos de respaldo.	V:\Planeacion_Total\EPC 2026\CONTRATOS\PERSONA JURIDICA\EPC-PS-223-2026 ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - ORBECA INGENIERIA S.A.S\Pago 2

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PAGO: En desarrollo de las funciones de supervisión, me permito certificar que los documentos soportes descritos a continuación, se encuentran verificados y que los mismos cumplen a entera satisfacción con los requisitos de la ley, y los exigidos en la **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO:** Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. pagará al CONTRATISTA de la siguiente manera: Periodicidad y cálculo: Se efectuarán pagos mensuales, cada uno correspondiente al valor del consumo de almacenamiento de información registrado en el mes inmediatamente anterior (mes vencido). El pago se liquidará el último día del mes teniendo en cuenta que el valor por TB corresponde a cien mil novecientos cuarenta y ocho pesos m/cte. ($100.948), y con base en el reporte de consumo presentado por el contratista y validado por el área técnica y la supervisión de Empresas Públicas de Cundinamarca. Criterios de facturación: El consumo se calculará en terabytes (TB), redondeando al valor superior más cercano (es decir, aproximando a la unidad de TB completa para efectos de cobro). Para cada pago, el contratista deberá emitir la factura electrónica de venta en pesos colombianos, manteniendo los valores unitarios pactados en la oferta inicial.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL COMO INDEPENDIENTE:

Concepto	*No.*	*Fecha*	*Concepto*	*No. Planilla*	*Fecha*	*Valor Pagado Sin Intereses de Mora*
Informe de Actividades	02	14/04/2026	Pago de aportes a salud, pensión y ARL	67877886	13-03-2026	$ 2.349.700

ESTADO DE POLIZAS:

Compañía Aseguradora: Seguros Mundial

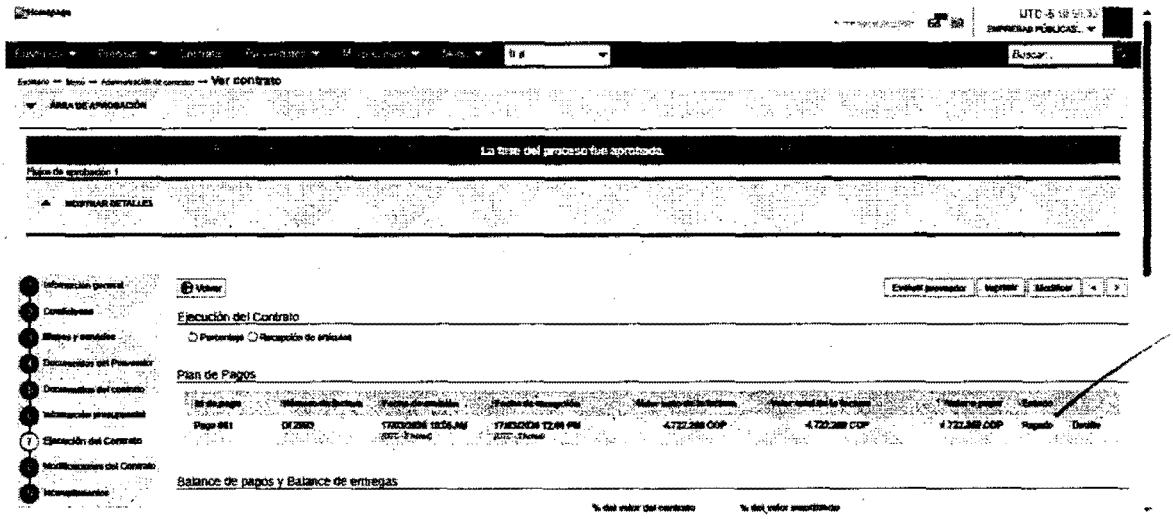
Amparos	Anexo No.	Póliza No.	VIGENCIAS		Valor asegurado	Fecha de Aprobación
			Desde	Hasta		
CUMPLIMIENTO	0	EC-100042780	28/01/2026	31/12/2027	$ 5.240.000,00	29/01/2026

PRESTACIONES SOCIALES	0	EC-100042780	28/01/2026	31/12/2029	$ 5.240.000,00	29/01/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	0	EC-100042780	28/01/2026	31/12/2027	$ 5.240.000,00	29/01/2026

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERO:

No.	Periodo		Factura de Venta o Cuenta de Cobro			Saldo por Ejecutar
	Desde	Hasta	No.	Fecha	Valor	
1	29/01/2026	28/01/2026	OI 2993	17/03/2026	$ 4.722.269	$ 47.677.731
2	1/03/2026	31/03/2026	OI 3036	9/04/2026	$ 4.722.269	$ 42.955.462

PANTALLAZO SECOP II CUENTA ANTERIOR:



AMORTIZACIÓN ANTICIPO: N/A

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Por lo anterior, esta supervisión autoriza el Pago N°**02** del presente contrato por la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTI DOS MIL DOSCIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE $ 4.722.269**, certificando el cumplimiento integral de cada una de las obligaciones pactadas en el mismo.

A continuación, se relacionan los anexos que soportan el mismo:

- Informe de actividades No. 2 del contratista, avalado por el área técnica de TICS de la Dirección de planeación.

Dado en Bogotá D.C., a los CATORCE (14) días del mes de ABRIL de dos mil veintiséis (2026).

DIEGO ERNESTO GUEVARA FORERO.
DIRECTOR DE PLANEACION

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ORBECA INGENIERIA SAS	**NIT:**	900358964
Tipo Planilla:	E	**Periodo liquidación Pensiones:**	febrero 2026
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	marzo 2026
Número de Radicación:	67877886	**Total a pagar:**	$2,808,300
Fecha de vencimiento:	16/03/2026	**Total de empleados:**	6
Fecha de Pago:	13/03/2026	**Número de Administradoras:**	9

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO CAJA SOCIAL	**Número Autorización:**	138340231
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	6		$0	$57,800
230301	800224808	Porvenir	3		$0	$451,100
231001	800227940	Colfondos	1		$0	$280,200
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	2		$0	$1,102,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	6		$0	$458,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	2		$0	$100,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	2		$0	$82,500
EPS008	860066942	Compensar EPS	1		$0	$205,500
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	1		$0	$70,100
						$2,808,300

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764092959057

(415)7707212489984(8020) 0018764092959057

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900358964	7				

11. Razón social
ORBECA INGENIERIA SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 32

24. Dirección
CR 16 76 42 OF 706

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 dias de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2025-05-08 / 03:01:35 PM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
988. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres BECERRA CALIXTO EDISSON ALEXANDER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 1018418008 1004. DV 0
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ORBECA INGENIERIA SAS

997. Fecha formalización 2025-05-08 15:01:35

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764092959057

(415)7707212489984(8020) 001876409295905 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900358964	7				

11. Razón social: ORBECA INGENIERIA SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ORBECA INGENIERIA SAS CR 16 76 42 OF 706	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	DI	2,501	3,500	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

EPC Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P	**INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Código: GC-F-24 Versión: 10 Fecha: 03/02/2026

FECHA: 14-abr-26

1. DATOS GENERALES

CONTRATO No.	EPC-PS-223-2026	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN:**	24-mar-26
OBJETO:	SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PARA LA INFORMACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P		
CONTRATISTA:	ORBECA INGENIERIA SAS		
SUPERVISOR:	Diego Ernesto Guevara Forero		
DEPENDENCIA:	PLANEACIÓN		
FECHA DE INICIO:	29-ene-26	**FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:** 31-dic-26	**VALOR DEL CONTRATO** $ 52.400.000

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INFORME No.	2	**PERIODO DEL INFORME:**	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026

EL CONTRATISTA PRESENTO INFORME DE CUMPLIMINETO Y AVANCE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS PACTADAS EN EL CONTRATO LAS CUALES SE EVIDENCIAN EN EL SIGUIENTE REPOSITORIO DE INFORMACION (V:\Planeacion_Total\EPC 2026\CONTRATOS\PERSONA JURIDICA\EPC-PS-223-2026 ALMACENAMIENTO EN LA NUBE - ORBECA INGENIERIA S.A.S\Pago 2)

3. SEGURIDAD SOCIAL

VALOR DE LOS HONORARIOS DEL PERIODO:				**$ 4.722.269**		
SERVICIO	**ENTIDAD ASEGURADORA**	**MES PAGADO**	**No. PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR MÍNIMO A PAGAR**	**VALOR PAGADO SIN INTERESES DE MORA**
Salud		MARZO	67877886	13/03/2026	$ 236.113	$ 458.600
Pensión		FEBRERO	67877886	13/03/2026	$ 302.225	$ 1.833.300
ARL		FEBRERO	67877886	13/03/2026	$ 9.860	$ 57.800
Total					**$ 548.199**	**$ 2.349.700**

CONTRATISTA

FIRMA

CÉDULA: 1.018.418.008 de Bogotá

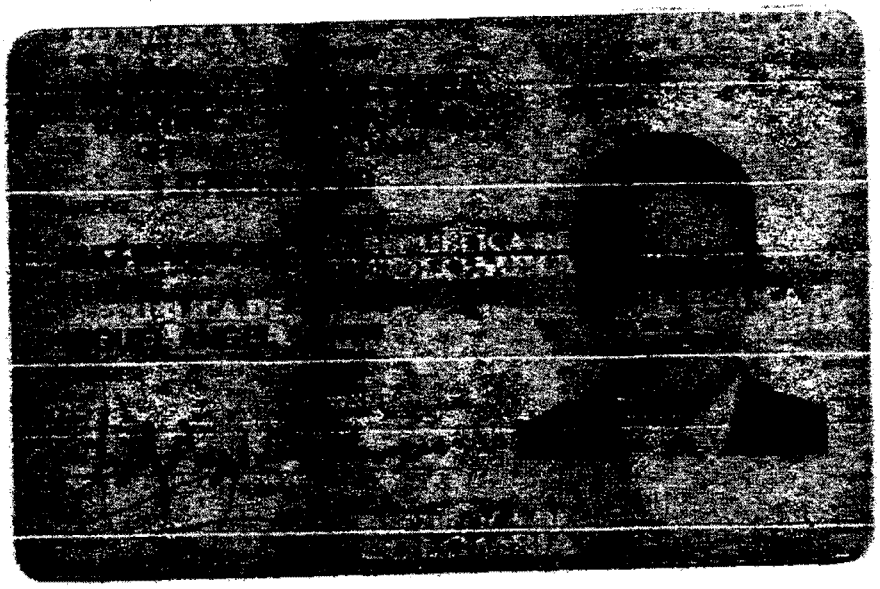
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

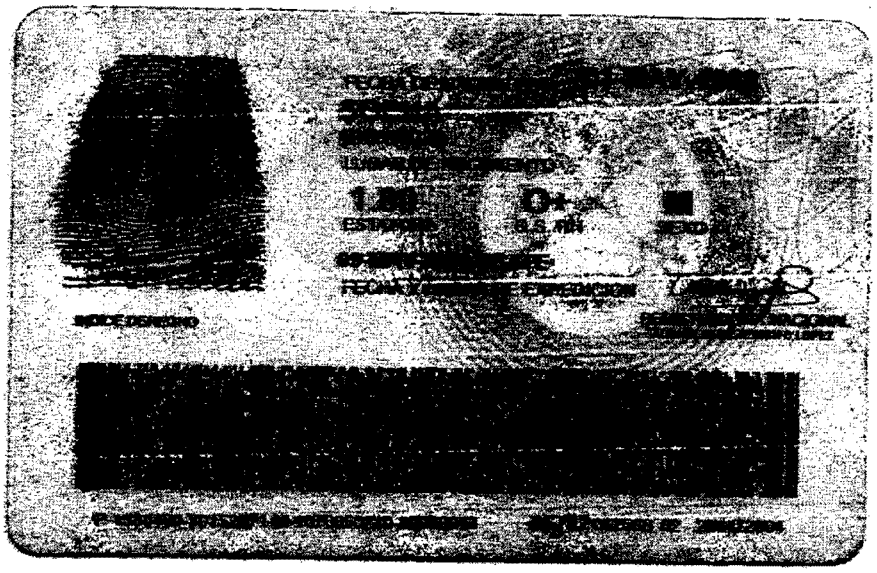
Yo, **MIGUEL ANGEL DIAZ MANRIQUE**, identificado con **C.C. No. 1.076.650.240**, en mi condición de Contador Público de **ORBECA INGENIERIA SAS,** identificado con NIT **900.358.964-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación.

Dada en Bogotá D.C, a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL DIAZ MANRIQUE
Contador Público Titulado
TP-195643-T









UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MIGUEL ANGEL DIAZ MANRIQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1076650240 de VILLA DE SAN DIEGO DE UBATE (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 195643-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Banco Caja Social
Su banco amigo.

FUNDACION GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ORBECA INGENIERIA SAS Identificado con NI 9003589647

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina PARK WAY, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21003457758
Fecha de apertura:	5 de Abril de 2017
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 1 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a O, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Martes, 17 de Marzo de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

INFORME ENTREGA CONTRATO EPC-PS-223-2026

SERVICIO DE ALMACENAMIENTO EN NUBE PARA LA INFORMACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P

EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.

INFORME: #2

FECHA COMSUNO:

01 al 31 de Marzo de 2026

Calle 24 # 51-40 pisos 7 y 11. Bogotá D.C.

ELABORADO Y PRESENTADO POR ORBECA INGENIERIA S.A.S
Nit: 900.358.964 - 7

CONTENIDO

1. **RESUMEN GENERAL** 2
2. **CRONOGRAMA** 2
3. **OBJETO DEL CONTRATO** 3
4. **TABLA RESUMEN** 4
5. **OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** 6
6. **NOVEDADES Y RECOMENDACIONES** **¡Error! Marcador no definido.**

1. RESUMEN GENERAL

El presente informe se genera para la entrega del Servicio contratado de Almacenamiento en la Nube entre Orbeca Ingeniería S.A.S. y Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. Este documento detalla la información correspondiente a las obligaciones establecidas en el contrato, incluyendo especificaciones técnicas, accesos, credenciales y procedimientos de capacitación vinculados al servicio.

Se entregarán las credenciales de acceso a la plataforma, la documentación técnica, manuales de usuario y grabaciones de las sesiones de capacitación para el personal de TI de Empresas Públicas de Cundinamarca. Además, se suministrará una guía de soporte técnico junto con la información sobre actualizaciones periódicas del servicio.

Todos los recursos mencionados serán enviados vía correo electrónico, acompañados de las evidencias correspondientes para ser descargadas. Asimismo, se hará entrega de una copia física del material durante la reunión final de entrega, que se realizará de manera presencial.

2. CRONOGRAMA

Se estableció un cronograma de implementación para Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., en el cual se detallan las actividades correspondientes

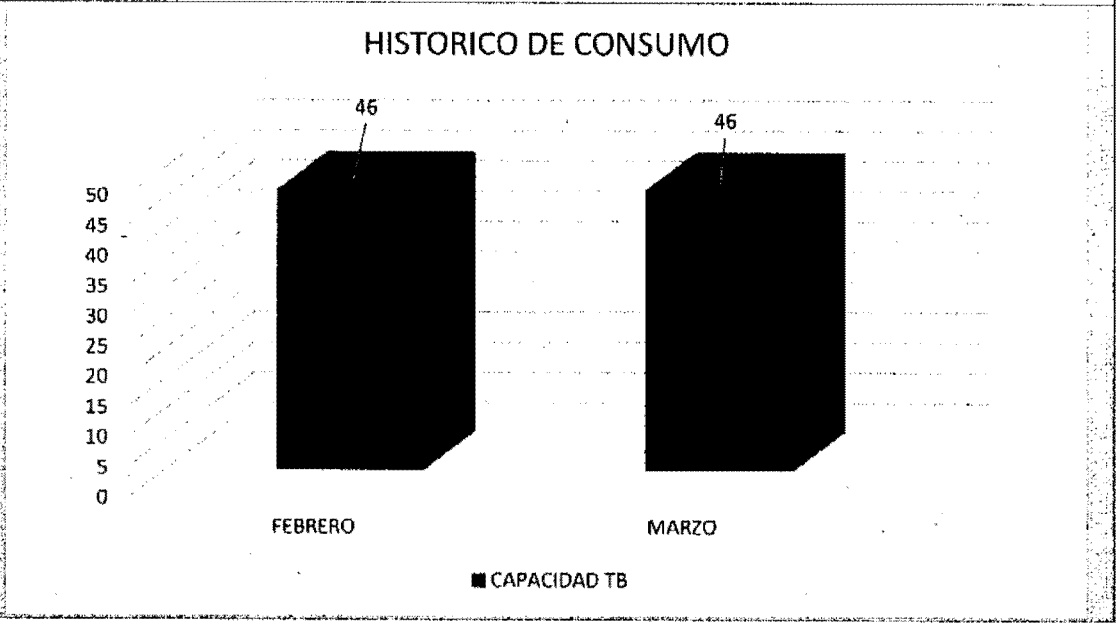
a la adquisición, configuración, capacitación y entrega del servicio de almacenamiento en la nube.

Las actividades iniciaron el 29 de enero de 2026 y se desarrollaron de manera progresiva durante el mes, extendiéndose hasta el 31 de diciembre de 2026, en cumplimiento de los tiempos aproximados acordados entre las partes.

3. OBJETO DEL CONTRATO

En cumplimiento del objeto del contrato, "***Servicio de almacenamiento en nube para la información de empresas públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.***", se presenta a continuación el detalle de la solución entregada, incluyendo sus características técnicas, capacidades, accesos habilitados y demás componentes asociados a la prestación del servicio.

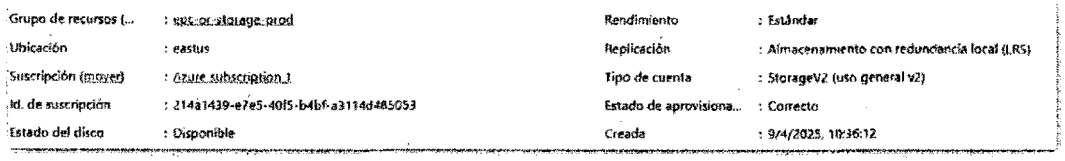
4. TABLA RESUMEN

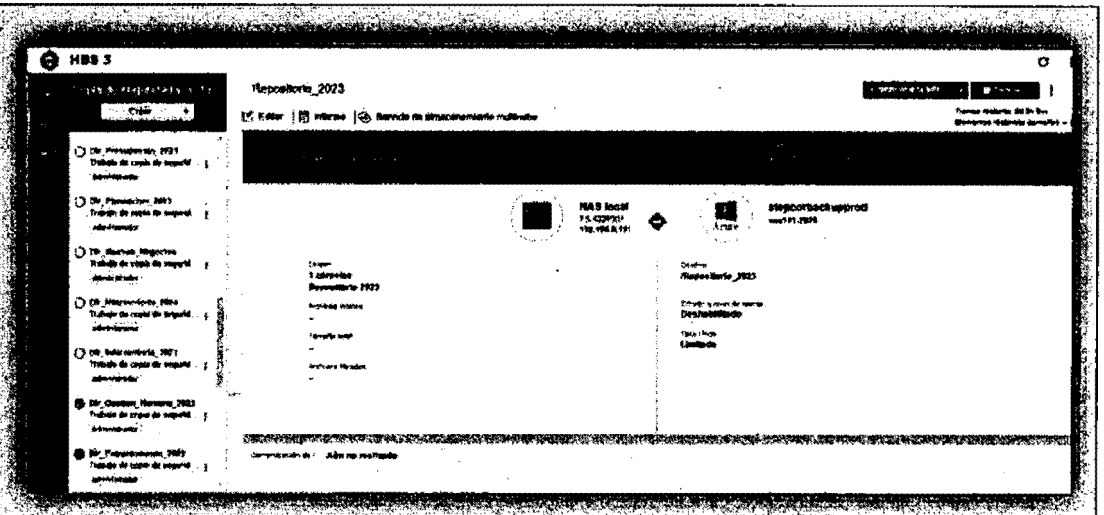
ITEM	DESCRIPCION	DETALLE
Informe	**Consumo Azure Marzo**	**INFORME 2**
Periodo Informe	Consumo Azure Marzo	1 al 31 de Marzo
Consumo	**Histórico de Consumo**	

Incidentes Soporte	Problemas reportados durante el periodo	Cantidad: 1 **Observación:** En el contenido del punto 6 (**Novedades y Recomendaciones**) se pueden visualizar las **imágenes adjuntas** y más **detalles del error presentado.**
Desglose del Costo	Detalle costo por consumo	

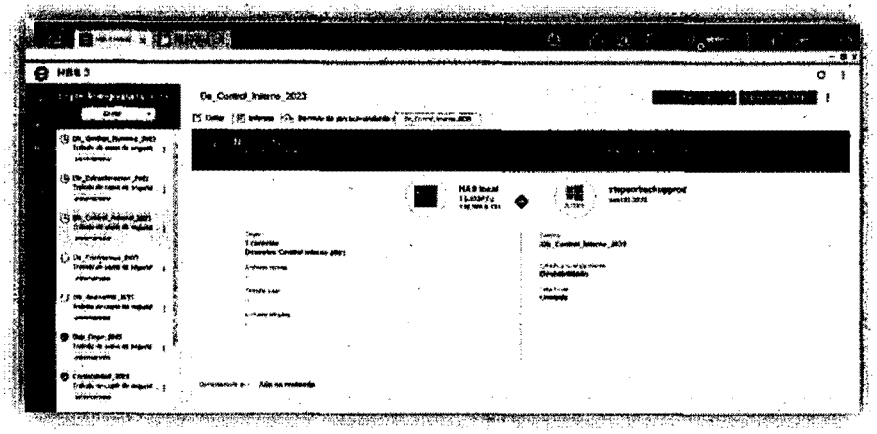
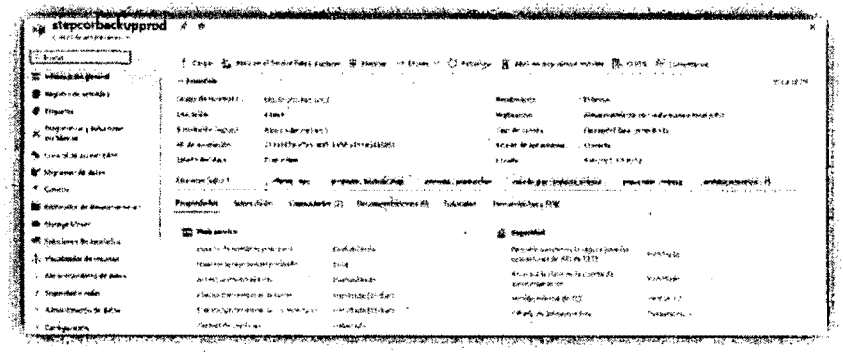
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR
1	AZURE PLAN	46	TB	$ 4.643.608
2	SINCRONIZACION SERVIDORES	1	UND	$ 78.661
		TOTAL A FACTURAR		$ 4.722.269

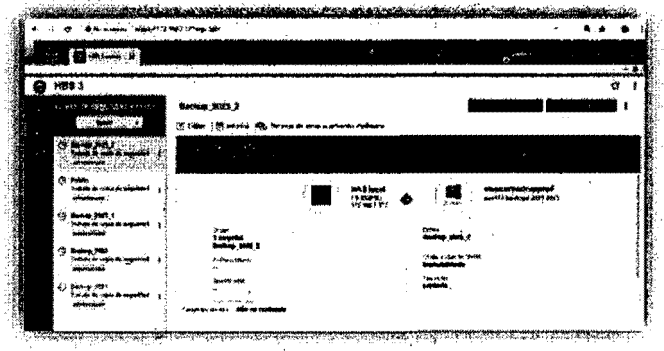
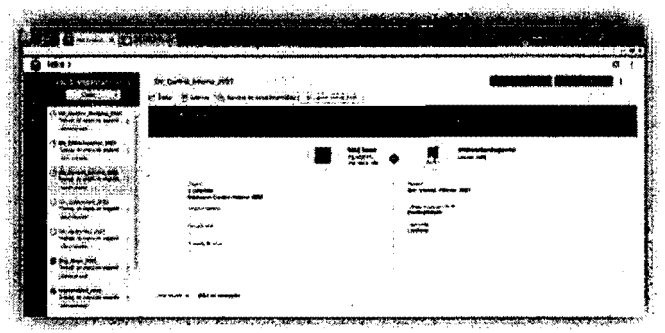
5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

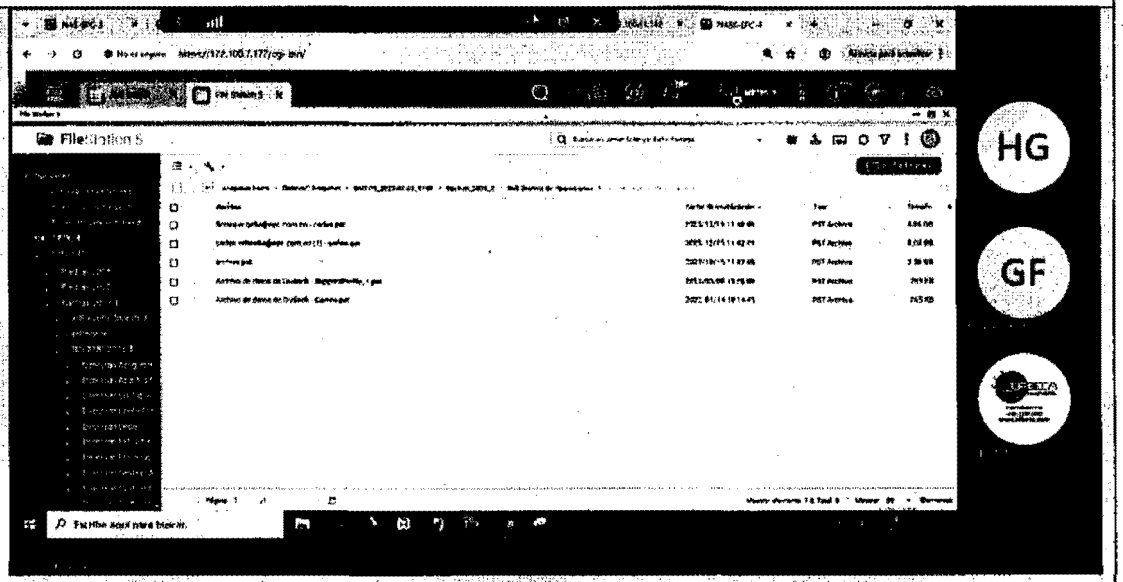
EM	OBLIGACIÓN	% CUMPLI	OBSERVACIONES	SOPORTE
1.	**Implementación del almacenamiento en la nube**	**100%**		
1.1	**Proveer y configurar hasta 50 TB de almacenamiento en la nube, asegurando seguridad y disponibilidad**	100%	Se suministra un plan de almacenamiento de hasta 50 TB (50,000 GB) en Azure Cloud, utilizando Azure Blob Storage para el almacenamiento de la información que se cargará a la nube. Este servicio se configura con una cuenta de almacenamiento que permite la gestión y acceso a los datos de manera eficiente y segura. •Fecha de Activación: 29 de enero de 2026 •Fecha de Finalización: 31 de diciembre de 2026	 *Evidencia 1.1 - Configuración Azure*

1.2	**Garantizar la integración con servidores NAS existentes (Synology y QNAP) para sincronización de datos.**	100%	Orbeca Ingeniería S.A.S. ha garantizado la integración del almacenamiento en la nube de Microsoft Azure con los servidores NAS existentes en la infraestructura de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., específicamente los dispositivos Synology y QNAP. Esta integración permite la sincronización segura y continua de los datos, asegurando la compatibilidad entre los entornos locales y la nube. De esta forma, se facilita la gestión centralizada de la información, manteniendo actualizada la información almacenada en ambos entornos sin afectar la operación del cliente. El proceso de sincronización se está realizando en los dos servidores designados.	

Evidencia 1.2 - Integración y Sincronización de Datos Local hacia Azure

1.3	**Implementar y configurar las herramientas necesarias para la gestión eficiente del almacenamiento y backup.**	100%	Se llevó a cabo la implementación y configuración de las herramientas necesarias para la gestión eficiente del almacenamiento y los respaldos (backup) en la plataforma de Microsoft Azure. Para ello, se utilizaron herramientas como HBS 3, integrada en los servidores NAS, y el portal de administración de Azure, que permite monitorear el uso del espacio, aplicar políticas de retención y administrar los niveles de acceso. Esta configuración proporciona a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. un entorno controlado, seguro y con alta disponibilidad para el manejo de su información crítica.	 *Evidencia 1.3 - Herramienta HBS3 gestión eficiente de almacenamiento y backup*  *Evidencia 1.3 - Portal Azure gestión eficiente de almacenamiento y backup*

2.	**GESTION Y BACKUPS DE DATOS**			
2.1	**Configurar e implementar copias de seguridad automatizadas para NAS Synology y QNAP, garantizando la integridad y disponibilidad de los datos.**	100%	Se realizó la configuración e implementación de copias de seguridad automatizadas desde los servidores NAS Synology y QNAP, con destino al entorno de almacenamiento en la nube de Microsoft Azure. Estas copias de seguridad están diseñadas para ejecutarse de forma programada, minimizando la intervención manual y garantizando la integridad y disponibilidad de los datos ante posibles incidentes o pérdidas de información.	 *Evidencia 2.1 – Proceso Tareas de Copias de Seguridad NAS 177*  *Evidencia 2.1 - Proceso Tareas de Copias de Seguridad NAS 191*

2.2	**Asegurar que la solución permita pruebas de restauración de datos para verificar su correcta recuperación.**	100%	Orbeca pone a disposición de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., mediante solicitud vía correo electrónico o a través del sistema de tickets (ver numeral 5), el soporte técnico necesario para la realización de pruebas de restauración y verificación de datos. **Nota:** Cada prueba de restauración puede generar costos adicionales por uso de almacenamiento en la plataforma, los cuales deberán ser asumidos por el cliente.	 *Se adjuntan links de las capacitaciones que fueron realizadas para su consulta* *LINK CAPACITACIÓN 1* *https://orbeca.cloud:9005/d/s/13k4xe7ea4WVHWfB5dlmkhluC4TN6GuZ/bnjvqBnPPEM6-_KRdd6zOd_sG0E6YJI8-5bCAshzVWQw* *LINK CAPACITACIÓN 2* *https://orbeca.cloud:9005/d/s/13k4ylx7NVap1V6Hlq7FlBh93M61QuRR/JqTJ4RRMiltlrnknGeSQSWfqxMY74Vhn-77CAvvnVWQw*

2.3	**Generar reportes de consumo y uso del almacenamiento**	100%	Con el fin de garantizar el control y seguimiento del servicio, se generarán reportes mensuales sobre el consumo del almacenamiento en Azure, estos informes incluirán detalles sobre el espacio consumido y uso de almacenamiento. La información será enviada a EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. durante los primeros seis (6) días de cada mes, permitiendo una gestión transparente y oportuna del servicio contratado.	

INICIO DE CICLO	FIN DE CLICO	DIAS	PROVEEDOR	CANAL	CLIENTE FINAL	CICLO FACTURACIÓN
1/03/2026	31/03/2026	31	MICROSOFT CORPORATION	ORBECA INGENIERIA SAS	EPC	MENSUAL
1/03/2026	31/03/2026	31	MICROSOFT CORPORATION	ORBECA INGENIERIA SAS	EPC	MENSUAL
1/03/2026	31/03/2026	31	MICROSOFT CORPORATION	ORBECA INGENIERIA SAS	EPC	MENSUAL

TIPO	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION ITEM	TIPO DE CARGO	CANTIDAD	UNIDAD
CONSUMO	Azure Plan	BLOB STORAGE 1 - LRS - ESTE DE EE. UU.	CONSUMO MENSUAL	46	TB
CONSUMO	Azure Plan	Sync Server	CONSUMO MENSUAL	1	Server
CONSUMO	Azure Plan	Soporte Incluido	CONSUMO MENSUAL	1	Mes

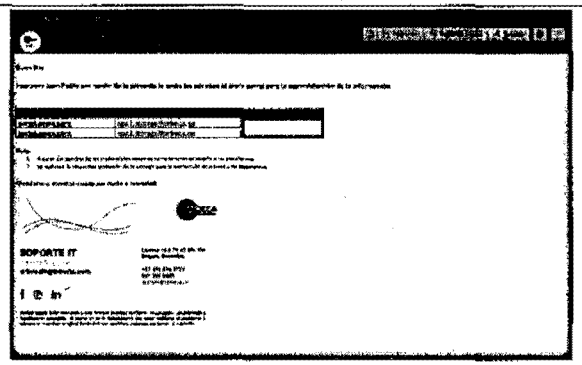
Evidencia 2.3 – Tabla Resumen Reporte de Consumo

NOTA: De acuerdo con lo establecido en la cláusula cuarta del contrato, el consumo de almacenamiento en la nube será calculado en terabytes (TB), redondeando al valor superior más cercano. Es decir, para efectos de facturación, se aproximará a la unidad completa de TB inmediatamente superior al consumo registrado.

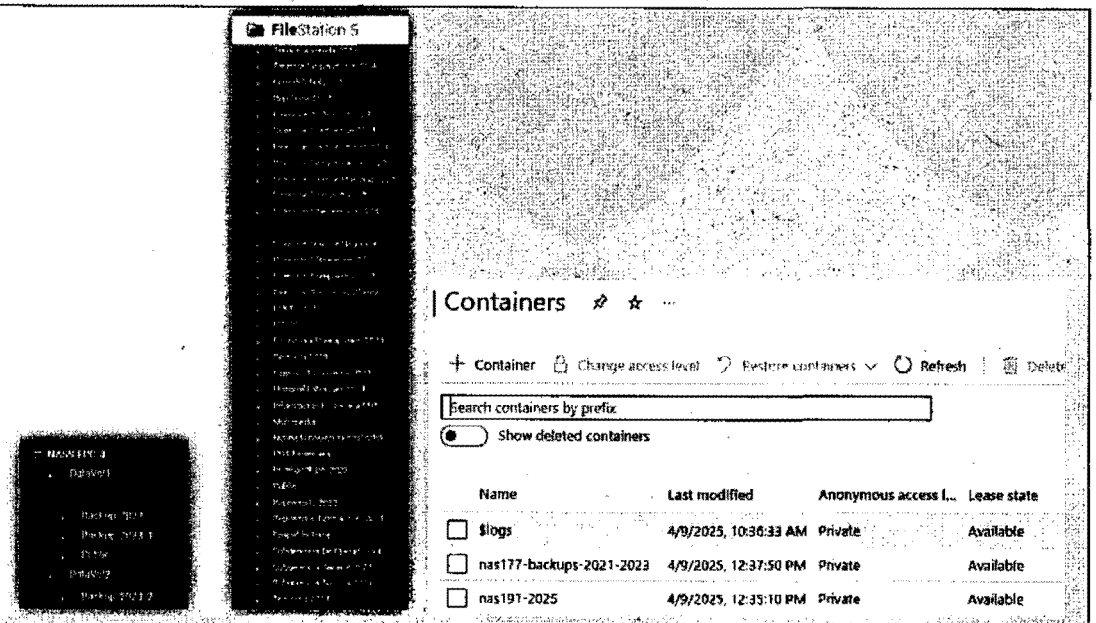
3.	**SEGURIDAD Y PROTECCION DE LA INFORMACIÓN**			
3.1	**Garantizar acceso controlado a los datos, permitiendo administración por usuarios autorizados.**	100%	Se entrega a Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. el acceso administrativo a la cuenta de Azure Storage, permitiendo la gestión autónoma de los recursos asociados al servicio de almacenamiento en la nube, sin necesidad de intermediación por parte de Orbeca Ingeniería. A partir de esta entrega, la administración, custodia y correcto funcionamiento de los recursos de almacenamiento, incluidos	

ENLACE	USUARIO	CONTRASEÑA
portal.azure.com	epc1.storage@orbeca.co	**********
portal.azure.com	epc2.storage@orbeca.co	**********

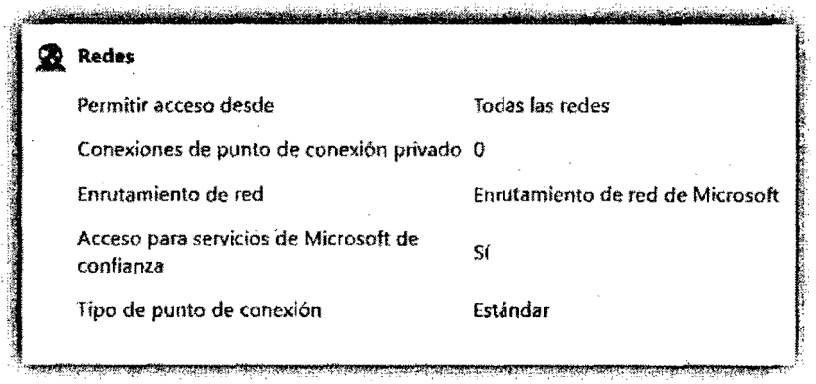
Nota: Las contraseñas de administrador de la plataforma fueron entregadas vía correo electrónico.

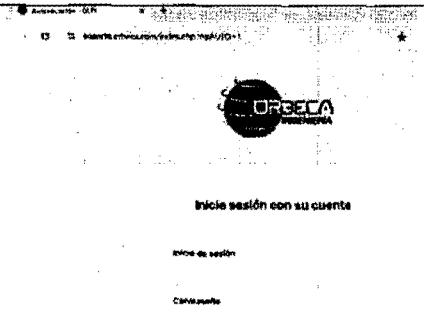
			contenedores, blobs y configuraciones de seguridad, quedan bajo total responsabilidad de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.	 *Evidencia 3.1 - Correo entrega credenciales* **Notas:** **5.** A partir de la entrega de las credenciales, Orbeca ya no tendrá acceso a las cuentas mencionadas las cuales quedan a total responsabilidad de EPC.

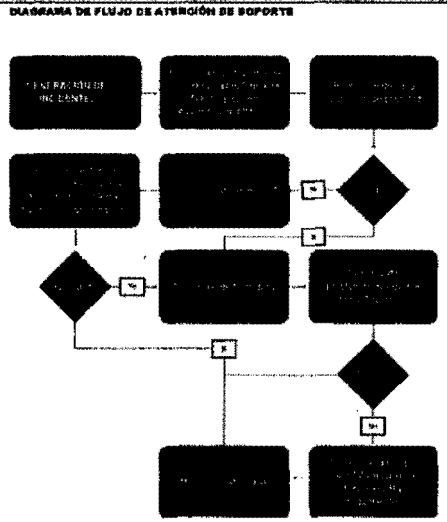
3.2	**Asegurar un tiempo de disponibilidad del servicio del 99.5%.**	100%	La solución de almacenamiento en la nube implementada para Empresas Publicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. se basa en los servicios de Microsoft Azure, los cuales ofrecen diferentes niveles de disponibilidad según la configuración y los servicios utilizados. Azure garantiza para los servicios de almacenamiento, como el almacenamiento redundante local (LRS) una disponibilidad de al menos 99.9% . Es importante destacar que el nivel de disponibilidad efectivo puede variar según la arquitectura específica y las configuraciones implementadas.	**Durability and availability parameters** The following table describes key parameters for each redundancy option: **LRS** at least 99.999999999% (11 9s) At least 99.9% (99% for cool/cold/archive access tiers) At least 99.9% (99% for cool/cold/archive access tiers) *Evidencia 3.2 – Tabla Microsoft Azure Parametros de Durabilidad y Disponibilidad* *https://learn.microsoft.com/en-us/azure/storage/common/storage-redundancy*
4	**RECUPERACION DE INFORMACIÓN Y ACCESIBILIDAD**			

4.1	**Proveer acceso inmediato a 10 TB de datos recientes y asegurar la recuperación de datos archivados en un plazo de 1 a 5 horas.**	100%	Se garantiza el acceso a la información almacenada en la nube inicialmente de hasta 10 TB de datos recientes, en un plazo estimado de 1 a 5 horas para la recuperación de datos archivados. **NOTA:** Es importante señalar que este tiempo depende de la velocidad y calidad de la conexión a Internet, así como de las condiciones de la red local de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. El servicio asegura la disponibilidad y acceso correcto a la información, pero el proceso de recuperación puede estar condicionado por factores externos al entorno de Azure, los cuales EPC conoce y acepta.	

Evidencia 4.1 - Carpetas sincronizadas y disponibles de los dos servidores NAS y Azure

4.2	**Permitir acceso remoto a la información desde cualquier ubicación a través de navegadores web compatibles.**	100%	Orbeca Ingeniería S.A.S. garantiza que el servicio de almacenamiento en la nube implementado mediante Azure permitirá el acceso remoto a la información desde cualquier ubicación geográfica, siempre que se cuente con conectividad a Internet. El acceso se realiza a través del portal oficial de Microsoft Azure: https://portal.azure.com, lo que permite a los usuarios autorizados de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. consultar, administrar y gestionar su información de manera segura, estable y sin restricciones físicas de ubicación.	 *Evidencia 4.2 - Configuración Acceso Global* **NOTA:** Es importante recalcar que la custodia del acceso a la plataforma es responsabilidad de EPC
8	**SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO**			

5.1	**Ofrecer soporte técnico en horario laboral con opción de ampliación bajo acuerdo.**	100%	Orbeca Ingeniería S.A.S. se compromete a ofrecer soporte técnico especializado para el servicio de almacenamiento en la *nube implementado en Azure*, bajo las siguientes condiciones: •El soporte será prestado en horario laboral (lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.), con opción de soporte en horario no laboral, previo acuerdo y aceptación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.	 *Evidencia 5.1 – Plataforma de Soporte para Reporte de Incidentes. https://soporte.orbeca.com/*
5.2	**Brindar atención técnica con tiempos de respuesta definidos según prioridad: - Crítica: Resolución en menos de 8 horas. -Configuraciones y ajustes: Resolución en menos de 18 horas. - Consultas y reportes: Resolución en**	100%	Se garantizará atención técnica con tiempos de respuesta definidos según el nivel de prioridad del requerimiento: •**Incidentes críticos:** resolución en un tiempo no mayor a 8 horas hábiles. •**Solicitudes de configuración o ajustes técnicos:** resolución en un tiempo no mayor a 18 horas hábiles. •**Consultas generales y solicitudes de reportes:** resolución en un tiempo no mayor a 48 horas hábiles Se garantizará atención técnica con tiempos de respuesta definidos según el nivel de prioridad del requerimiento:	

	menos de 48 horas.			
5.3	**Gestionar escalamiento de incidentes con el proveedor del servicio cuando sea necesario.**	100%	En caso de presentarse incidentes que requieran intervención directa de Microsoft Azure, Orbeca Ingeniería S.A.S. gestionará el escalamiento técnico correspondiente con el proveedor, realizando seguimiento hasta su resolución.	 *Evidencia 5.3 – Diagrama de Flujo de Atención y Escalamiento.*
6	**CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS**			
6.1	**8.1. Garantizar el cumplimiento de normativas de seguridad y protección de datos establecidas por la entidad.**	100%	Se garantiza que el servicio de almacenamiento en la nube implementado cumple con las normativas de seguridad y protección de datos exigidas por Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información alojada en la plataforma de Azure.	

8.2	**Mantener actualizada la documentación y registros de gestión del almacenamiento y backup.**	100%	**Se mantiene actualizada la documentación técnica y los registros asociados a la gestión del almacenamiento y las copias de seguridad, lo que permite asegurar la trazabilidad de los procesos, facilitar auditorías internas y responder de manera eficiente ante cualquier requerimiento de la entidad.**	**Blob service** Eliminación temporal de blobs — Habilitado (30 días) Eliminación temporal de contenedores — Habilitado (15 días) Control de versiones — Habilitado *Evidencia 8.2 - Configuración Disponibilidad Información*

Si tiene alguna pregunta o necesita aclaraciones adicionales sobre el contenido del manual o cualquier tema relacionado, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Puede comunicarse con nuestro equipo de soporte técnico a través de los siguientes medios:

Correo electrónico: soporte@orbeca.co
Teléfono de contacto: 305 8143720

Descripción detallada de los servicios y soluciones ofrecidos por Orbeca para abordar los desafíos identificados. Incluye alcance del proyecto, cronograma, costos y beneficios esperados.

Somos Partners e Integradores Autorizados.
Para más información acerca de nuestros productos y servicios ingrese a nuestra página web: www.orbecaingenieria.com